

ESTUDIOS

RELACIONES DE LA FAMILIA CON LA SOCIEDAD

1. *La familia como origen de la sociedad.*—No pocos han sido los esfuerzos emprendidos por el evolucionismo, el socialismo y el sociologismo para demostrar a los hombres que la familia ha sido creada por la gran sociedad y que, por tanto, aparece en el mundo como institución social secundaria. Pero la tesis tradicional de que la primera sociedad que apareció sobre la tierra es la familia y de que todas las otras, incluso la sociedad civil, han salido de ella, ha quedado inquebrantable, apoyada y demostrada por las encuestas sociológicas más serias. La sociedad aparece como una cristalización de las familias.

Esta ley de la expansión civil de la familia dentro de la unidad es consecutiva a la ley de la propagación de la especie y de la misma naturaleza del hombre. Porque, como dice Liberatore, después que los hermanos nacidos en una misma casa se casaron y tuvieron hijos, ya no caben en aquella primera casa. Las casas, pues, se multiplican. Pero como el mutuo amor y la recíproca necesidad no consienten la total separación de los hermanos, se construyen las casas una junto a otra, para que se conserven las mutuas relaciones entre sus habitantes. De donde nace la aldea, de la aldea la ciudad, de las ciudades las provincias y de las provincias se constituye un Estado¹.

Esta tesis de orden sociológico-histórico se completa con esta otra de orden sociológico-filosófico, a saber: que la familia es reclamada por la misma naturaleza del hombre. En sana filosofía social hay que admitir que la familia es la más natural de todas las sociedades, y por tanto, la más necesaria; es más imperiosamente reclamada que toda otra sociedad para la existencia de la especie humana. Sin ella, la unión entre los sexos para la procreación no se realizaría en las condiciones de moralidad y de continuidad para permitir el normal crecimiento de la raza humana. Sin ella, los hijos no encontrarían el amor desinteresado e intuitivo, necesario para su

¹ Cfr. Card. GOMÁ: *La Familia*. Barcelona, Casulleras, 1926, 393 págs.

educación. La constitución de la familia, sus funciones, la autoridad que le conviene, las relaciones entre sus miembros, son más indicadas por la naturaleza que en ninguna otra sociedad. Más que en ningún otro grupo humano, la familia es así ayudada por los sentimientos de afección, de respeto, de amor atento y abnegado. Brevemente, porque la familia es la sociedad más natural, la más cercana al hombre, a su nacimiento y a su educación, es la fuente permanente de todo desarrollo humano, tanto personal como social².

Así no sólo la familia es una institución natural y autónoma con derechos y prerrogativas enderezadas a la consecución de sus fines elevados propios, sino que la sociedad doméstica constituye el elemento básico y esencial de la sociedad. Además de ser la familia, aun en su forma más restringida del hogar doméstico, el primer medio humano natural y la cuna permanente de la vida humana, ha de ser considerada como unidad elemental de la vida social.

Es verdad que el Estado es también exigido por la naturaleza y que las familias tienen necesidad natural de agruparse en otras sociedades para mejorar la suerte de sus miembros y para poner en común necesidades y recursos en una comunidad de destino más amplia. No obstante, la familia goza de una prioridad sobre el Estado, no solamente por su origen y porque el Estado nace de la asociación de familias, sino también porque sus fines personales, como el desarrollo de los esposos, la procreación y la educación de los hijos, son superiores, por naturaleza, al bien común temporal, que es el fin del Estado.

La familia es como la fuente por excelencia de donde mana incesantemente la vida de que la sociedad se alimenta. Por eso es mucho más acertado considerar a la sociedad como agrupación de familias que como agrupación de individuos. Es falso que una sociedad, un Estado estén compuestos tan sólo de hombres, de individuos. El ciudadano inventado por la revolución, cuando ésta se rebeló contra el orden tradicional, es apenas una abstracción, y en la vida no lo encontramos en ninguna parte. Mucho más cierto es por más real que la sociedad se compone de hogares, en los que los seres humanos, unos figuran como padres, otros como hijos; como también es cierto que el poder público, cuando mira a sus súbditos, no se encuentra ante sí con una masa amorfa de hombres y de mujeres que hacen un número de tantos, sino que tiene ante sus ojos, dando al Estado compleción y vida, a un admirable conjunto de pequeños reinos domésticos con su propio monarca: el padre; su territorio propio: la vivienda; su patrimonio familiar y su quehacer cotidiano, cuya natural soberanía está obligado a respetar³.

² Cfr. B. VERVILLE: *Le civisme et la famille*. XXXII Semaine Sociale de Canada, 1955.

³ Cfr. A. MARTÍN ARTAJO: *Misión social de la familia según la doctrina pontificia*. «Rev. Intern. de Sociología», julio-diciembre, 1945, págs. 75-79.

La familia no solamente es el origen de la vida social, pero también su modelo. La constitución de la familia es sencilla, como todo lo sublime; se compone de tres solos elementos armónicamente unidos: el padre, la madre, el hijo, es decir, se compone, considerada como una sociedad doméstica, de un rey, de un ministro, de un súbdito, o lo que es igual, de una autoridad, de un ministerio, de una obediencia. Estos tres caracteres, grabados por la mano de Dios, hacen de la familia el modelo perpetuo de toda sociedad, ya que en ésta se ha de encontrar una autoridad indiscutible, un ministerio leal y una sumisión afectuosa. La familia así constituida es el ejemplar de toda sociedad bien ordenada; es el compendio más magnífico del derecho social; es la escuela popular de toda política grande.

Habida cuenta de estos principios, todo estudio social o cívico, si quiere ser lógico, ha de comenzar por profundizar la noción del matrimonio y de la familia. Toda acción social cívica, política, si quiere ser eficaz para el bien común ha de tener los ojos fijos constantemente sobre sus aspectos familiares.

«La familia es un hecho social, la sociedad de base de la que dependen los límites y el equilibrio de todas las otras sociedades. Es un centro de actividades y de intereses económicos, sociales y culturales. Es un institución en contacto con otras instituciones»⁴.

2. *La familia como célula de la sociedad.*—Es bastante común comparar la relación que tiene la familia con la sociedad, con la relación que tiene la célula con el organismo vivo. En efecto, lo que es la célula vital a los tejidos del organismo corporal, esto es la familia respecto del organismo vivo social. La vida social tiene su germen y raíz en la familia. Son los hogares los que forman el conjunto de las aldeas y de las ciudades, el cuerpo vivo de la nación, el ser mismo de la patria. La familia es la célula biológica donde se perpetúa la sociedad en cantidad y en calidad; es la célula económica donde se reúnen y se compensan las necesidades y los recursos de los hombres; es la célula social en que el hombre traza sus relaciones, busca su seguridad primaria y satisface sus deseos de intimidad; la prosperidad de las familias es un elemento de la prosperidad general.

Con todo, si se exagerase esta comparación, se podría llegar a una falsa interpretación de las relaciones de la familia con la sociedad, como, por ejemplo, si uno se figurase que la sociedad es un cuerpo inmenso del que las familias son simplemente los elementos primitivos, como las células vivientes de nuestros tejidos componen nuestro organismo humano por su acercamiento, su subordinación y su unidad; así se podría llegar a creer que el Estado no es otra cosa que una asociación de familias, o si se quiere, la familia más grande, como nuestro cuerpo no es más que una asociación de células; tendríamos primero el clan, luego la tribu, luego la

⁴ *La famille aujourd'hui*. «Semaine Sociale de Bordeaux», 1957. Conclusiones.

ciudad, y finalmente el Estado, que se habría organizado progresivamente partiendo de la familia como de una célula madre. Fácilmente con esta teoría, como la célula pierde su independencia dentro del organismo vivo, se sometería la familia al Estado de tal manera que no podría escapar a su dictadura; el Estado se sustituiría a la familia, como el todo a la parte, como la organización evolucionada al embrión, y sobre todo, como el cuerpo a sus miembros.

No negamos que el Estado sea una sociedad de familias más que una sociedad de ciudadanos. Pero la familia tiene sus fines y sus funciones propias, que no pueden ser suplidas todas por el Estado, aunque éste debe ayudarla a realizarlas. No es el Estado una familia multiplicada, ni la familia es un estado en miniatura, pues hay en la familia funciones que no han sido transferidas al Estado y que continúan siendo ejercidas por ella bajo la responsabilidad de sus propias leyes. La familia está en el Estado, el cual ha de procurar el bien común de todas las familias; pero también está al lado del Estado como una institución y un poder de otro orden. Si la familia ha de respetar las justas leyes del Estado, el Estado ha de respetar las leyes legítimas de la familia, porque el Estado no es pura y simplemente una confederación de familias. Si no se guardasen estas relaciones, moriría la familia al ser absorbida por el Estado; no podría vivir largo tiempo el Estado, si la familia no le hiciese constante aportación con una savia siempre caliente y de unos amores de los que el Estado no tiene el secreto.

3. *Valores sociales de la familia.*—Lo dicho acerca de las aportaciones de la familia a la sociedad, aunque es muy justo, no expresa sino imperfectamente su misión social. Su valor incomparable consiste esencialmente en que, gracias a las tradiciones morales y religiosas de las que es guardiana por excelencia, gracias a las virtudes domésticas que se adquieren en el hogar, ella da a la sociedad, con las células orgánicas de que ésta se forma, las fuerzas espirituales, el alma viva de que tiene necesidad para vivir y prosperar.

La verdadera fuerza de una sociedad, la más segura garantía de su porvenir reside en el valor moral de los que la componen, en el temple de los caracteres, en la rectitud de las conciencias y en la fuerza de las almas. Ahora bien, estos valores a la familia se deben en primer lugar. Lo mejor de la vitalidad de un país se encuentra en las virtudes familiares. La raíz de la sociedad es la familia, y si la raíz es sana y vigorosa, hay esperanzas fundadas de que las ramas y los frutos sean buenos y vigorosos. La familia es verdaderamente la cuna de la humanidad, el eje de la sociedad, es la fuente de donde brota todo lo que constituye la grandeza de la humanidad.

En nuestro tiempo sobre todo se ha llegado a descubrir la importancia de la proyección social de la familia. Durante siglos los pensadores habían considerado la familia especialmente en sus dimensiones morales y espirituales, como la santidad del matrimonio cristiano, los deberes de los esposos, el deber de la fecundidad y de la educación de los hijos, como el lugar

de elección de lo privado y de lo íntimo; son éstos ciertamente valores fundamentales de los que no hay que apartarse. Pero poco a poco, las dimensiones sociológicas de la familia han ido apareciendo mejor. Filósofos y militantes familiares han procurado definir el carácter propio de la familia como grupo y las leyes de su inserción en la sociedad global; sociólogos y responsables políticos han caído en la cuenta de que la institución familiar, al dislocarse, empuja a una nación a su ruina; la familia es estudiada como el lugar donde se reproduce y se perpetúa la sociedad, como el terreno donde se experimenta la vida social, donde el hombre profundiza sus dimensiones colectivas, como el lugar de transición entre lo privado y lo público, como el instrumento privilegiado del paso de lo uno a lo otro. Así se conduce a los espíritus a reconocer en la familia una de las bases fundamentales de las sociedades; aparece no sólo como el terreno exclusivo de lo privado, sino como el crisol donde se forja el destino de los hombres y, al mismo tiempo, el destino de los pueblos.

La familia es la proveedora de miembros de la Iglesia, del Cuerpo Místico de Cristo, que se alimenta en la tierra y en el cielo de los hijos que le procura.

La familia es la defensa y la fuerza de la patria. Con el amor sincero de la patria llega a ser el hombre una defensa y una fuerza para la sociedad; mas por amor a cuanto concierne al hogar doméstico, el hombre lo arrastra todo, incluso la muerte, en defensa de la patria. El patriotismo que no tenga su origen en la familia es un patriotismo falso y medio salvaje. El gran peligro de la patria es la multiplicación creciente e incesante de hombres sin familia.

Las repercusiones de la familia en la constitución y movimiento de la sociedad las ha señalado con su perspicacia y profundidad característica *Torras y Bages*:

«La familia es la sustancia y la base de la organización social. La decadencia social supone la decadencia en la familia; y cuando ésta es vigorosa, moral, unida e inteligente, la sociedad no puede dejar de poseer estas excelentes cualidades. La regeneración social, la reconstrucción social, ha de comenzar por la reconstrucción de la familia; el trabajar fuera de esta idea es trabajo inútil: si bien un sentimiento transitorio puede lograr en alguna ocasión comunicar a una generación, en la que la familia está miserablemente relajada, un movimiento, no digamos vigoroso, pero sí febrilmente violento, la cosa no tendrá duración, ni constituirá una señal de sanidad de vida, sino de que no se han apagado en ella todavía los naturales instintos»⁵.

Y en otro lugar nos dice: «Mas aún que la propiedad conviene que sea restaurada en sus condiciones convenientes, si se quiere encontrar la paz y el orden social, la familia; toda civilización resistente, fecunda, honesta y

⁵ Cfr. M. BRUGAROLA: *Sociología cristiana del Dr. Torres y Bages*, pág. 99.

verdaderamente ilustrada, tiene por base principal la familia rectamente organizada. Decadencia en la familia quiere decir decadencia en la civilización; aniquilamiento de la familia quiere decir estado salvaje. A éste nos llevaría el socialismo, que, dentro de sus libidinosas entrañas, encierra, como fruto de maldición, la disolución de la familia. Es ésta la célula primitiva, esencial, el germen de toda la sociedad: hasta podemos decir que la sociedad no es otra cosa que un desarrollo de ella, hecha a su imagen o semejanza; y en tanto la sociedad es más perfecta en cuanto más conserva el carácter y condiciones de una gran familia»⁶.

Desde el punto de vista económico es cierto que la riqueza de una nación depende en gran parte del número de sus hijos. Es cierto que nada reemplazará jamás para cultivar las tierras, o para aumentar la producción industrial o para desarrollar el comercio, este capital y este material humano. Y no es menos cierto que el acrecentamiento de este capital o de este material humano depende de la familia, pues es un hecho, cuyas razones psicológicas no es difícil descubrir, que, fuera de la familia, el amor queda casi siempre voluntariamente estéril.

Por otra parte, este capital o este material humano queda inutilizable y aun se convierte en peligroso, cuando no posee ciertas cualidades indispensables. ¿Qué importa el número de trabajadores si les falta el amor al trabajo? La riqueza económica y la prosperidad de un país dependen sobre todo del valor profesional y de la conciencia de sus obreros y de sus agricultores, de sus industriales y de sus comerciantes, de sus funcionarios y de sus gobernantes. Si se multiplican los trabajadores, pero al mismo tiempo se les quita el amor al trabajo, el sentimiento del deber y de la conciencia, que es lo mejor del valor profesional, se agosta la fuente más segura de la riqueza de un país y se prepara su ruina.

Pero he aquí que la familia hace a la sociedad en este respecto los más inapreciables servicios. No le da únicamente a los trabajadores en número, de todas clases y rangos. Ella perpetúa entre ellos, en sus miembros, la tradición del trabajo concienzudo, el culto a la obra bien hecha y acabada. Les inculca el sentimiento de la disciplina y de la continuidad. Les transmite, con el vigor físico de una raza pura y sana, las energías morales de una conciencia recta y segura. Y por lo mismo, da a la sociedad, después de haberlos cuidadosamente formado en su seno, estas generaciones de artesanos, de obreros de la fábrica o de los campos, de trabajadores de brazos o del espíritu, propietarios y agricultores, honrados, conscientes, que representan en el interior de un país sus fuerzas económicas más poderosas y que son los agentes mejores de su expansión más allá de sus fronteras.

«El hombre, siguiendo los nobles impulsos de su alma, obedeciendo a los mandatos de su conciencia ilustrada, halla la mejor organización económica: ese grupo que se llama familia, donde se ama más, es donde más

⁶ Id., pág. 100.

se trabaja y menos se gasta, es donde hay un poderoso instrumento de prosperidad, de tal modo, que si la familia no se estableciese en nombre de la conservación de la especie, de la moral, de la ciencia y del arte, sería preciso crearla para la economía social. Busquemos al pueblo más próspero, floreciente; suprimamos en él la familia; y no tardará en ser un pueblo miserable»⁷.

Dice Fallón: «Tal como ha sido establecida la familia por el cristianismo, en la unidad y la indisolubilidad del matrimonio, la institución familiar ejerce sobre toda la vida social, y en particular sobre la vida económica, una profunda y bienhechora influencia; refrena los excesos pasionales, fuente de incuria, de dilapidación y de ruina; encomienda el cuidado de ganar el pan cotidiano al que es más capaz de ello; deja a la madre los trabajos para los cuales tiene más aptitudes, los de la casa; aumenta, por el desarrollo de la población, el principal elemento de la riqueza pública; asegura, con la educación de los hijos, la transmisión de las aptitudes, de los gustos y de los conocimientos profesionales; estimula al trabajo, a la sobriedad, a la previsión, al ahorro; es el fundamento más firme del orden, de la paz y de la prosperidad pública. Esta saludable influencia de la familia cristianamente constituida aparece con la mayor evidencia en la comparación de los países en que ella es tenida en honor con aquellos en que es desconocida o está en decadencia»⁸.

Al mismo tiempo que la sociología, todas las ciencias del hombre han venido a confirmar el papel irremplazable de la familia en la sociedad. La ciencia económica nos dice que la familia, si no es ya muchas veces un centro de producción, es un centro de disposición de rentas. Las estadísticas de consumo y la valoración de las necesidades son calculadas por hogar. El nivel de vida es un problema familiar. Tal es el valor económico de esta pequeña comunidad de seres solidarios materialmente, al mismo tiempo que biológica y sentimentalmente. Las tareas que antes se referían al cuidado de los enfermos, ancianos, niños, seguridad social y educación materna es verdad que hoy sobrepasan no pocas veces las posibilidades de la familia; pero en todos los casos la solicitud familiar desempeña un papel indispensable de iniciación y de control de las instituciones que a ello atienden. Por lo que toca a las diversiones, el disponer de auto, de radio o de televisión ofrece oportunidades para una recreación familiar común. La función política ha descubierto también la función familiar⁹.

Por aquí llegaríamos también a descubrir cómo la empresa y la profesión, hogares de actividades económicas y profesionales, son tributarias de la familia, lo mismo que las otras instituciones sociales.

⁷ C. ARENAL: *Obras completas*, tomo VII, carta 27.

⁸ *Principes d'Economie Sociale*, pág. 14.

⁹ Cfr. *Famille aujourd'hui*. Semaine Sociale de Bordeaux, pág. 26.

4. *Textos pontificios*.—Lo que hasta aquí hemos dicho sobre las relaciones de la familia con la sociedad, queda ampliamente confirmado por varios textos pontificios.

León XIII: «He aquí la familia o sociedad doméstica, pequeña a la verdad, pero verdadera sociedad y anterior a todo Estado... Los hijos son algo de los padres, son en cierta manera una extensión de su persona y, para hablar con justicia, no es inmediatamente por ellos mismos como se incorporan a la sociedad civil, sino por intermedio de la sociedad doméstica en la que han nacido» (*Rerum Novarum*). «La sociedad doméstica es el principio de toda sociedad y de todo reino, puesto que ésta tiene por elementos a las familias» (*Quod apostolici muneris*). «La base de las sociedades civiles es la familia, y, en gran parte, en el hogar doméstico se prepara el porvenir de los Estados. Por eso los que desean divorciar la sociedad del cristianismo, poniendo la segur en la raíz, se apresuran a corromper la sociedad doméstica» (*Sapientiae christianae*). «En el matrimonio reside la fuente más fecunda del bien y de la salud pública» (*Arcanum*).

Pío XI: «Ante todo, la familia fué instituida inmediatamente por Dios para un fin propio suyo, cual es la procreación y la educación de la prole, sociedad que por esto tiene prioridad de naturaleza, y consiguientemente, prioridad de derecho respecto de la sociedad civil» (*Divini illius magistri*). «El matrimonio es el principio y fundamento de la sociedad doméstica y de la sociedad humana toda entera» (*Casti Connubii*).

Pío XII: «La familia es el principio de la sociedad. Como el cuerpo humano se compone de células vivientes que no están yuxtapuestas, sino que constituyen un todo orgánico, así también la sociedad está formada, no por un conglomerado de individuos, sino por la solidaridad económica y moral de las familias que, transmitiendo de generación en generación la preciosa herencia de su mismo ideal, de una misma civilización, de una fe religiosa, aseguran la continuidad y la extensión de sus vínculos sociales» (A los jóvenes esposos, 26 junio 1940). «La familia es cosa sagrada; no es solamente la cuna de los hijos, sino también de la nación, de su fuerza y de su gloria» (Alocución jubilar, 13 marzo 1942). «La familia constituye una peculiar unidad económica, espiritual, moral y jurídica, que es menester conservar y fortalecer» (Mensaje de Navidad de 1942). «El valor y la prosperidad de un pueblo residen en la organización normal de las familias sanas y numerosas donde reina, bajo la autoridad respetada del padre, bajo la vigilancia y la previsión de la madre, la unión íntima y confiada de los hijos» (Radiomensaje a las familias francesas, 17 junio 1945).

Así, en su enseñanza y en su acción, la Iglesia no olvidó jamás esta importancia primordial de la familia en la vida social. En tiempo de León XIII, la encíclica *Arcanum* precedió a la *Rerum Novarum*. En tiempo de Pío XI, la *Casti Connubii* precedió a la *Quadragesimo anno*. Pío XII, a pesar de la urgencia de la paz social e internacional, no ha perdido jamás una ocasión para recordar la acuciante necesidad de salvar y restaurar los valores familiares. «A propósito de las cuestiones más diversas, hemos insistido so-

bre la santidad de la familia, sobre sus derechos, sobre su papel como célula fundamental de la sociedad humana. Por este título es su vida, su salud, su actividad, su vigor los que, en el orden, aseguran la vida, la salud, la actividad, el vigor de la sociedad entera» (18 septiembre 1951).

5. *La familia como deudora de la sociedad.*—Si son tantos los beneficios y los valores que la familia comunica a la sociedad, también la familia misma recibe innumerables dones de su existencia en el seno de la misma.

Si cada una de las familias se bastara para todo, no tendría necesidad de juntarse con otras. Pero la familia, si es sociedad completa en cuanto tiene todos los elementos de tal dentro de su naturaleza, es sociedad imperfecta, porque no se bastan sus individuos por sí solos para lograr las ventajas de una civilización adelantada. De aquí la unión de familias para formar la sociedad civil.

Este tránsito natural de la casa al reino, de la familia al Estado, así lo expone Santo Tomás: «Como sea natural al hombre vivir en multitud, porque no se bastaría a lo necesario en la vida si viviese solitario, se sigue que tanto será más perfecta la sociedad de muchos cuanto se baste por sí sola para las necesidades de la vida. Así se logra una suficiencia para la vida en la familia de una casa, con respecto a los actos de la generación y nutrición de la prole; y más en un pueblo o aldea, cuanto a aquellas cosas que pertenecen a determinado oficio o arte; pero en una ciudad, donde vive ya una comunidad perfecta, se halla ya todo lo necesario a la vida; más todavía que en la ciudad, en la provincia, por las exigencias de la defensa y de la lucha contra los enemigos» (De Reg. Princ., I, 1).

Así, a través del gran organismo nuevo creado por las células familiares, la misma familia aumenta en vigor y perfección, porque en el Estado es donde halla la familia su expansión definitiva. Si las familias se han unido para crear la sociedad civil, ha sido para realizar mejor, a través de ella, su obra de cultivo de hombres. La familia provee a la sociedad de células sanas, de ciudadanos dedicados al bien de todos; pero la sociedad coordina las actividades familiares, como las de las sociedades intermedias entre ella y la familia, de modo que sirva al bien común de los hogares y de las personas, procurándoles inapreciables beneficios.

6. *Evolución de la influencia de la sociedad sobre la familia.*—No se puede negar que en los tiempos modernos la evolución social ha modificado profundamente los diversos tipos de familia. Todos los grupos de familias han participado de una misma evolución de resultas de su situación común en una misma sociedad global. Numéricamente la familia agrícola pierde importancia en provecho de la familia obrera; una y otra, por el juego del progreso técnico y social, tienden a organizarse sobre el modo de las familias de las clases medias, superiores o inferiores. La familia, como toda institución, asume en el seno de la sociedad funciones determinadas conferidas por su objeto y que definen sus caracteres. Sin quedar la familia afec-

tada en sus fundamentos, sus funciones se han modificado con el tiempo y con la evolución social.

En las funciones económicas es donde los cambios son más perceptibles. En una sociedad poco diferenciada, el órgano productor corresponde exactamente al grupo familiar, como acaece en la pesca, la caza, la agricultura y la artesanía; pero a medida que se multiplica la industria, la familia es incapaz de responder a sus necesidades. La familia campesina sólo produce parte de lo que consume y su condición se asemeja a la de la familia urbana, pues depende para su subsistencia de la organización económica. En el dominio económico la familia ha perdido hoy casi todo su poder autárquico. El consumo alimenticio se modifica día tras día. Para los gastos más elementales como para las necesidades más esenciales, depende más y más del exterior y su suerte está atada a la coyuntura general. La disminución del número de los trabajadores independientes y el crecimiento del número de los asalariados consagran aún más estrechamente esta dependencia. Todo hay que alcanzarlo por medio de un salario; no, pues, directamente.

Los medios de protección desbordan también el plano de la familia. Por lo que toca a la salud y a la seguridad social, antes la familia procuraba bastarse a sí misma; hoy necesita la ayuda de instituciones extrañas.

Las diversiones, cuya importancia crece cada día, ya no son estrictamente familiares, aunque fácilmente pueden reunir a los miembros de la familia los días de fiesta. El mismo efecto de reunión pueden ejercer las diversiones que entran en el hogar desde fuera, como la radio, la televisión.

En virtud de la misma evolución, el ejercicio de la función formativa y educativa escapa en parte a la familia. Ciertamente éste continúa en instruir y educar a los hijos, pero no es la única en hacerlo.

Si la familia ha abandonado una parte de sus papeles, es que de resultas de la complejidad creciente de las ruedas sociales, otras instituciones se han creado y desarrollado que los asumen coordinándose con ella. La colectividad dirige y anima la producción y penetra en dominios que antes eran propios de la familia. Estos hechos no significan que la familia haya perdido totalmente su papel protector. Representa siempre para muchos el techo y el refugio cuya falta se haría sentir gravemente. Si ha perdido en gran parte su papel técnico, conserva su papel moral. Pero el desplazamiento se hace sentir en el hecho de que el individuo y la familia en la sociedad contemporánea se han acostumbrado cada vez más a acudir a una fuerza superior, independiente de ella, para estar al abrigo de los golpes de la suerte o de las dificultades de la existencia. Esta fuerza es la del grupo social entero, la del Estado, poderoso y protector. No hay que pronunciarse sobre el valor de este cambio, sino que es necesario señalarlo bien para comprender la evolución sociológica de la familia.

A algunos la familia podrá aparecer como desposeída y disminuída en la sociedad moderna; pero de hecho el desarrollo del progreso técnico y social libera a la familia de presiones que antes pesaban gravemente sobre

ella y le permiten que se consagre más libremente a sus propias tareas fundamentales¹⁰. Además el aire de fuera, penetrando bajo todas las formas modernas de lecturas y de ocios a domicilio en los hogares, podrá tener su tibieza, pero amplifica sus horizontes y los integra en la comunidad humana, de la que, en otros tiempos, demasiado encerrados en sí mismos, tuvieron tendencia a abstraerse.

* * *

De estas relaciones mutuas entre la familia y la sociedad y de las aportaciones con que mutuamente una y otra se enriquecen, se deriva todo un cuadro de deberes de la sociedad para con la familia y de la familia para con la sociedad y de correspondientes derechos.

Martín BRUGAROLA, S. J.

¹⁰ Cfr. «Economie et Humanisme». Primer semestre, 1957.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept in a secure and accessible location, and should be updated regularly.

2. The second part of the document outlines the procedures for conducting a physical inventory count. This process involves comparing the physical quantities of goods on hand with the quantities recorded in the accounting records. Any discrepancies should be investigated and explained.

3. The third part of the document describes the methods for determining the cost of goods sold. This is a critical component of the income statement, and it must be calculated accurately to ensure that the profit is correctly determined. Various methods, such as the first-in, first-out (FIFO) method, can be used.

4. The fourth part of the document discusses the importance of reconciling the accounting records with the bank statements. This process helps to identify any errors or discrepancies between the two sets of records, and it ensures that the cash balance is correctly stated.

5. The fifth part of the document outlines the procedures for preparing the financial statements. This includes the balance sheet, the income statement, and the statement of cash flows. Each statement provides a different perspective on the company's financial performance and position.

6. The sixth part of the document discusses the importance of reviewing the financial statements for errors and omissions. This is a critical step in the accounting process, and it helps to ensure that the statements are accurate and reliable. Any errors should be corrected and explained.